

Santiago, 27 de febrero de 2026

HECHO ESENCIAL

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado para ello, vengo en informar que, en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (la "Sociedad") tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de la señora Ashley Munroe. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, al señor Daniel Rossetti.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Alliende Arriagada
Gerente General
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.